



## COMUNICADO

En conocimiento ya de lo establecido por la Contraloría General de la República, a través del pronunciamiento SOBRE DIVERSAS DENUNCIAS FORMULADAS RESPECTO DE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES LLEVADA A CABO POR EL MUNICIPIO DE SANTIAGO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA “CLÍNICA MUNICIPAL” emitido el día miércoles 13 de abril recién pasado, la Asociación de Profesionales y Técnicos de Santiago tiene a bien emitir la siguiente declaración:

1.- Manifestamos nuestra profunda preocupación por los acontecimientos relatados latamente en el informe del órgano contralor, que han revelado por una parte, la falta de rigor administrativo con que ha actuado la Administración Municipal en el intento de adquisición del inmueble denominado Clínica Sierra Bella y por otro lado la nula capacidad de escuchar y responder a las diversas solicitudes para detener un proceso que ya se visualizaba, al menos desde el punto de vista estrictamente de adquisición muy dudoso.

2.- Es lamentable la ocurrencia de este tipo de actuaciones, toda vez que tanto los funcionarios y funcionarias municipales, como también la comunidad, esperan de sus autoridades que actúen con estricto apego a las normas y una conducción que ponga su enfoque en el bien común, en el resguardo de la institucionalidad y en el buen uso de los recursos públicos. Debemos dejar en claro, que esta Asociación de Profesionales, ha venido de forma permanente haciendo frente a las diversas situaciones que se han creado al interior de nuestro municipio, sin que hasta ahora se haya tomado decisiones para rectificar y enmendar el rumbo; muy por el contrario, cada vez la relación de la Administración Municipal es más lejana de los funcionarios municipales y tiende a enmarcarse en sus propósitos particulares. Lamentablemente la situación observada por Contraloría es una más de una larga cadena de situaciones irregulares, como “jefes” que no son jefes; “Directores” que no son Directores y una serie de asesores que duplican funciones, entorpecen procedimientos y provocando una gestión paralela partidista, tratando a los funcionarios y funcionarias con desdén y en muchos casos derechamente con desconfianza y malos tratos, situaciones frentes a las cuales nuestra Asociación en forma permanente se ha esforzado y propiciado la construcción de puentes de comunicación entre la Administración y nuestros funcionarios y funcionarias Municipales, con la finalidad de mejorar las relaciones al interior de la institución, lo que a la larga impacta en una buena gestión municipal, ante la comunidad.

3.- A la luz de los antecedentes emanados del informe de la Contraloría General de la República y a las declaraciones públicas emitidas por la autoridad edilicia sobre abrir procesos de sumarios administrativos, esta Asociación de Profesionales y Técnicos manifiesta su tranquilidad por cuanto los directivos y funcionarios vinculados a los procedimientos que objetó el ente contralor, en su totalidad pertenecen al personal de confianza de la Administración Municipal y no a funcionarios de carrera. Por lo que podemos dar fe de que los funcionarios y funcionarias municipales de Santiago han actuado y actuarán siempre con estricto apego a las normas y en resguardo de la probidad administrativa.

4.- Lamentamos que situaciones como éstas; que hoy estamos viviendo, no permitan visualizar el verdadero tema de fondo que nos afecta a todos y todas, como es la falta de una infraestructura adecuada para la atención de salud de nuestras vecinas y vecinos de Santiago. El rápido crecimiento demográfico que afecta a nuestra comuna, implica un aumento en la demanda efectiva, desafiando a las autoridades a buscar soluciones reales como políticas de desarrollo local, que muchas veces superan los períodos Alcaldicios; en el marco que la ley faculta a instituciones como los Municipios.

5.- Finalmente, hacemos un llamado a la Administración Municipal; y muy especialmente a la Alcaldesa Irací Hassler, para trabajar en conjunto con los funcionarios y funcionarias municipales, en búsqueda de soluciones a los diversos problemas que afligen a nuestra comunidad, asumiendo el rol de gobierno local y de liderazgo, más allá de sesgos políticos, de las desconfianzas y de las agendas particulares. Nuestra sociedad vive momentos históricos muy complejos, donde la credibilidad es una de las virtudes más dañadas, siendo un deber ineludible de todos los servidores públicos reconstruir y tender puentes para devolver a la comunidad la confianza y el respeto en sus autoridades.

**LA DIRECTIVA**